

ENTORNO

LaLiga pagará 113 millones anuales al CSD y la Rfef para financiar al deporte español

El acuerdo contempla crear una fundación que gestionará todos estos fondos y asumirá la venta de los derechos de televisión de todas las federaciones que no quieran asumir esta función, sin aclarar si eso va en contra de la OTT de LaLiga.

Palco23
21 abr 2020 - 19:15



LaLiga refuerza su figura como uno de los principales mecenas del deporte español. La gestora del fútbol profesional necesitaba un gran acuerdo para desencallar el final de la temporada 2019-2020, y la *factura* ya se conoce. El Gobierno modificará el reparto del dinero procedente de las retransmisiones televisivas, de forma que 50 millones de euros más del fútbol de élite irá destinado a otras competiciones. En total, aportará más de 113 millones de euros anuales al tejido deportivo español a partir de 2020-2021.

La modificación del Real Decreto-Ley 5/2015, de 30 de abril, aprobada hoy en Consejo de Ministros, supone incrementar el porcentaje de ingresos de los derechos de

televisión que reciben el Consejo Superior de Deportes (CSD) y la Real Federación Española de Fútbol (Rfef). El organismo presidido por Irene Lozano pasará de hasta el 1% de los ingresos al 2,5% con el nuevo reparto, mientras que el ente encabezado por Luis Rubiales pasará del 1% al 2%.

Los nuevos fondos se canalizarán a través de una nueva fundación dependiente del CSD en la que estarán también LaLiga, la Rfef y el resto de federaciones deportivas, competiciones oficiales y aficionadas. Además, esta entidad “será la única que podrá asumir la gestión y comercialización de los derechos audiovisuales de las federaciones deportivas y competiciones distintas al fútbol, siempre que no quieran asumírselos por sí mismas”.

Esta medida podría desactivar uno de los principales escollos que tenía la futura Ley del Deporte, que pretendía prohibir que LaLiga pudiera adquirir las retransmisiones de otros deportes para alimentar su OTT. De hecho, la secretaria de Estado, Irene Lozano, ha admitido en *Marca* que “la OTT de LaLiga, en este contexto, creo que pierde algo de sentido pero de eso no se habló”, en referencia a la reunión a tres bandas del fin de semana.

LaLiga acepta elevar del 1% al 2,5% el porcentaje de ingresos de la televisión que gestionará el CSD y del 1% al 2% el que irá a la Rfef

LaLiga precisa en un comunicado que el aumento de recursos para el CSD suponen más de 25 millones de euros “destinados para crear y dotar un fondo de ayuda para el impulso del deporte para impulsar el deporte federado, olímpico y paralímpico y la internacionalización del deporte”. Esta cantidad se suma a los ya 51 millones de euros que venía aportando.

La aprobación por parte del Consejo de Ministros llega un día después de que el presidente de LaLiga, Javier Tebas, comunicara las condiciones del acuerdo en comisión delegada, por lo que los clubes ya saben que dispondrán de 50 millones de euros menos al año. Eso sí, esta nueva cesión podría ser absorbida por el crecimiento previsto en los ingresos audiovisuales en los próximos ciclos.

La gestora de LaLiga Santander y LaLiga SmartBank estrenó en 2019-2020 una nueva oleada de contratos televisivos que le garantizan superar por primera vez los 2.100 millones de euros anuales por este concepto. Se trata de una mejora para el periodo

actual del 25,4% y en torno a 500 millones de euros más al año.

Es decir, que los equipos de fútbol han aceptado renunciar a una parte de sus ingresos a cambio de arrancar dos compromisos, según fuentes del sector. El primero es evidente y pasa por crear un clima favorable a la reanudación de las competiciones cuando las autoridades sanitarias lo permitan; el segundo, que se verá con el tiempo, es frenar las hostilidades que se abrieron desde que Rubiales llegó a la Rfef.

A esta nueva aportación de 50 millones de euros anuales hay que añadir un fondo de contingencia de 10 millones para deportistas

El caso de la Rfef, el aumento es de 17 millones de euros fijos, más 6 millones adicionales procedentes de la comercialización de la Copa del Rey, que en lugar de ir al fútbol profesional se destinarán a reforzar el desarrollo del fútbol aficionado, las infraestructuras federativas y a la mejora de la competitividad de las categorías no profesionales. “Esto, sumado a lo que ya aportaba LaLiga a la Rfef supone un total de 58,7 millones de euros anuales”, señala la patronal.

Es un dinero que, en parte, podría servir para financiar nuevos proyectos, como el propuesto por varios clubes para crear una Segunda B Pro. Las fuentes consultadas inciden en que la facilitación de este proyecto es otra de las cuestiones que se abordó durante el encuentro de más de ocho horas que se llevó a cabo en el Palacio de Viana, sede del Ministerio de Exteriores en Madrid. Para ello, los promotores de la iniciativa han dejado claro que la gestión de esta nueva categoría correspondería a la Rfef.

Este nuevo torneo estaría formado por cuarenta equipos, divididos en dos grupos de veinte cada uno: norte y sur. Los integrantes serían los cuatro descendidos desde LaLiga SmartBank, los doce equipos que jugarían la fase de ascenso en 2019-2020 y no logren el salto al fútbol profesional, más los equipos clasificados entre el quinto y el décimo puesto de cada grupo.

En estas partidas no se incluyen los 10 millones de euros del fondo de contingencia para “ayudar a los deportistas más vulnerables”, tal y como explicó el CSD ayer. “Se trata de una medida estructural, no limitada en el tiempo, que fortalece el compromiso de los clubes del fútbol profesional y LaLiga con el deporte español”, señala la patronal sobre este proyecto, al que aportará 3,3 millones de euros anuales durante tres años.

“Con este esfuerzo los clubes del fútbol profesional y LaLiga, en un momento en el que la situación económica es de incertidumbre para todos, dan respuesta a la necesidad de consenso y acuerdo que requería el sector del fútbol y que, tanto desde LaLiga como desde el resto de entidades implicadas, se ha impulsado buscando el bien común de un sector tan relevante para nuestro país”, concluye la patronal.